

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11250** *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo social numero 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 60/2011, dimanante de autos número 405/09, a instancia de Francisco Raposo Galán, contra Mentel Instalaciones, S.L., en la que con fecha 6-03-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Mentel Instalaciones, S.L. con CIF B-91592728, en situación de insolvencia por importe de 4.547,10 euros de principal, más 272,82 euros para intereses y 454,71 euros de costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024927-1